



DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a losⁱ trece (13) días del mesⁱⁱ de junio (6) del año dos mil veintidós (2022), siendo lasⁱⁱⁱ once y veinte horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso^{iv} cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº 268/2022 (EXP-^{vi} 1527/2022) para cubrir un cargo/s, Categoría^{vii} 5 del Agrupamiento Técnico profesional "B" (Decreto 366/06) para cumplir función de Técnico Superior Especializado en el laboratorio de Nutrición Animal.

Apellido/s y Nombre/s: ^{viii}	DNI/LP
Chamadoira, María Delia	16574276

Se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. **(Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal).**

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 605/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	Chamadoira, María Delia	16574276

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

- ⁱ Indicar día en letras y números
- ⁱⁱ Indicar mes en letras y números
- ⁱⁱⁱ Indicar hora en letras
- ^{iv} Indicar clase de concurso
- ^v Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso
- ^{vi} Indicar número y año del Expediente
- ^{vii} Indicar número de categoría
- ^{viii} Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

[Handwritten signature]
Leg: 90763
[Handwritten signature]
12675

[Handwritten signature]
Leg 9323

ME NOTIFICO
13/06/2022
[Handwritten signature]
MARÍA DELIA CHAMADOIRA